



Subsistema de **Universidades  
Politécnicas**

# **Manual de Asignatura**

ETP-TR  
REV00



Academia de Desarrollo Humano

Ética Profesional

Sexto Cuatrimestre



Subsistema de **Universidades  
Politécnicas**

## Directorio

Lic. Emilio Chuayffet Chemor

Secretario de Educación

Dr. Fernando Serrano Migallón

Subsecretario de Educación Superior

Mtro. Héctor Arreola Soria

Coordinador General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas

Dr. Gustavo Flores Fernández

Coordinador de Universidades Politécnicas.



## PÁGINA LEGAL

### Participantes

M.H. Mayté Olivares Escorza- Universidad Politécnica de Pachuca

M.H. Gregoria Carmen Godínez Flores – Universidad Politécnica de Pachuca

MDHO. Nidia Isela Ramírez Manjarrez- Universidad Politécnica de Guanajuato



Primera Edición: 2013.

DR © 2013 Coordinación de Universidades Politécnicas.


Número de registro: \_\_\_\_\_

México, D.F.

ISBN: \_\_\_\_\_

## INDICE

Introducción.....	1
Ficha técnica.....	2
Programa de estudio.....	4
Desarrollo de actividades de aprendizaje.....	5
Instrumentos de evaluación.....	13
Glosario.....	45
Bibliografía.....	49



El término “Ética” desde sus orígenes hasta nuestros días se ha ido enriqueciendo con matices diferentes, la definición manejada aquí es uno de ellos; *“La Ética es una ciencia práctica y normativa que estudia racionalmente la bondad y maldad de los actos humanos”*.

La Ética es una disciplina filosófica, y recordemos que la filosofía surge gracias a la curiosidad del hombre por buscar respuestas a preguntas inquietantes acerca de la verdad, el ser, la existencia auténtica, el Absoluto, la trascendencia del espíritu, del bien y el mal, etc., dicha curiosidad resaltó a partir del siglo VII a. J. C., en Grecia.

Por ello se dice, que la filosofía surge por ese afán de dar solución a las preguntas que avivan su intelecto y lo mueven en pos de la respuesta.

A la Ética le corresponde tratar las cuestiones acerca del bien y el mal. Por ello diremos que es una disciplina filosófica de carácter eminentemente humanístico y científico; humanista por que los temas propios de la Ética atañen a cada persona de un modo íntimo y lo segundo porque es una ciencia y como tal, trata de emitir juicios sobre la bondad o la maldad moral de algo, pero dando siempre la causa o razón de dicho juicio. Su importancia deriva del papel rector que dicha ciencia adquiere en la mente de quien lo escudriña y llega a soluciones fundamentadas.

El hombre hace ciencia cuando se eleva por encima de los conocimientos puramente empíricos y alcanza el nivel científico; cada vez que sabe dar la causa de lo que conoce, cuando puede explicar el porqué del fenómeno o hecho de que se trata y conoce la razón de lo estudiado. Pero con la vorágine de conocimiento que se vive en nuestros días es fácil perder la brújula del sentido de la vida humana. De ahí la importancia de la ética profesional ya que sólo ella es la que puede informarnos acerca de cómo conducir nuestra vida, y de cómo solucionar los problemas para gobernar nuestra naturaleza instintiva pasional, pues un hombre sin ética profesional es un hombre a la deriva, sin posesión de sí mismo, es decir que la ética profesional es eminentemente práctica, que se presenta en situaciones concretas de nuestra vida cotidiana. Hoy como en los inicios de la filosofía el hombre pretende solucionar el problemas de ¿cómo es bueno vivir? Y sólo responderemos a esa pregunta cuando tengamos una moral o ética que refuerce la asimilación de los valores humanos y en ejercicio de nuestra profesión.

## FICHA TÉCNICA

Nombre:	Ética Profesional
Clave:	ETP-TR
Justificación:	El propósito es el de servir de guía para el pensamiento y consejo para la acción de nuestros alumnos en esta época en la que es común la relajación ética y moral de la sociedad y el actuar profesional.
Objetivo:	El alumno será capaz de reconocer el sentido de la ética como ciencia especulativamente practica del obrar humano que pretende la perfección y felicidad humana, así como, la reflexión acerca de las cuestiones éticas básicas del hombre en función de su vida actual y de su futura vida profesional.

	UNIDADES DE APRENDIZAJE	TEORÍA		PRÁCTICA	
		presencial	No presencial	presencial	No presencial
Estimación de tiempo (horas) necesario para transmitir el aprendizaje al alumno, por Unidad de Aprendizaje:	Generalidades de la Ética	7	0	7	0
	Implicaciones éticas en el ámbito personal y profesional	9	0	12	0
	Código ético	3	0	7	0
Total de horas por cuatrimestre:	45				
Total de horas por semana:	3				
Créditos:	3				

Bibliografía:	<p>Título: Ética. Introducción a su problemática y su historia Autor: ESCOBAR, G. Editorial: Mc Graw Hill-Hill/Interamericana de México Lugar y año de edición: México (2008) ISBN.: 970-10-6572-7.</p>
	<p>Título: Ética o filosofía moral Autor: GARCÍA Alonso, Luz Editorial: Trillas. Lugar y año de edición: México (2006) ISBN: 9682475309</p>
	<p>Título: Introducción a la Ética Autor: GUTIÉRREZ Saenz, Raúl Editorial: Esfinge Lugar y año de edición: México (2009) ISBN: 9707821493</p>

**PROGRAMA DE ESTUDIOS**

Unidades de aprendizaje	Resultado de aprendizaje	Evidencias	Técnica de aprendizaje	Espacio educativo			Total de horas				Técnica de evaluación	Instrumento de evaluación
				Aula	Laboratorio	Otros	Teóricas		Prácticas			
							Presencial	No presencial	Presencial	No presencial		
Generalidades de la Ética	Al completar la unidad de aprendizaje, el estudiante será capaz de: * Expresar el significado, características e importancia de la Ética.	EC1: Resolver cuestionario sobre Ética y la moral (tercera y cuarta lección; Escobar, pp.40-69). EP1: Ensayo donde exponga lo analizado en la lectura del Capítulo II, "Qué es la ética", (Gutiérrez, Raúl. pp. 17- 23).	Lluvia de ideas Lectura comentada	X	N/A	N/A	3	0	3	0	Docuemntal	Cuestionario sobre la Ética y la moral Rúbrica para ensayo
	* Identifique la relación de la ética con otras disciplinas.	EP2: Mapa conceptual de la ética y su relación con otras disciplinas.	Lluvia de ideas Esquemas	X	N/A	N/A	2	0	2	0	Documental	Rúbrica para mapa conceptual
	* Identifique las semejanzas y diferencias existentes en algunas doctrinas éticas.	EP3: Cuadro de doble entrada donde compare semejanzas y diferencias existentes en algunas doctrinas éticas.	Lluvia de ideas Esquemas	X	N/A	N/A	2	0	2	0	Documental	Rúbrica para cuadro de doble entrada
Implicaciones éticas en el ámbito personal y profesional	* Exprese en qué consiste la dignidad y libertad humana así como los elementos del hecho moral.	EC1: Resolver cuestionario sobre la dignidad humana, libertad humana y los elementos del hecho moral. EP1: Ensayo donde analice la recuperación de la pérdida de dignidad en el personaje principal de la película "Te doy mis ojos". EP2: Elabore un mapa mental donde exprese los obstáculos para realizar un acto libre.	Lluvia de ideas Mesa redonda	X	N/A	N/A	4	0	4	0	Documental	Cuestionario sobre la dignidad humana, libertad humana y los elementos del hecho moral Rúbrica para ensayo Rúbrica para mapa mental
	* Emitir juicios éticos para la toma de decisiones en los actos humanos tomando en cuenta el objeto, fin y circunstancia.	EC2: Cuestionario donde defina el juicio ético y sus elementos (objeto, fin y circunstancia). EP3: Reporte del análisis de casos a través del juicio ético (objeto, fin y circunstancia). ED1: Participación en discusión de casos.	Estudio de casos Experiencia estructurada	X	N/A	N/A	3	0	3	0	Documental De campo	Cuestionario sobre el juicio ético y sus elementos. Rúbrica para análisis de casos Guía de observación para discusión
	* Identifique las implicaciones éticas en la formación personal y profesional.	EC3: Resolver cuestionario de la lectura "Ética Profesional" EP4: Reporte de la película "Triunfo a la vida" donde analice el planteamiento y resolución de 3 conflictos para ejercer la profesión con vocación y ética. EP5: Ensayo "Fronteras éticas en algunas aplicaciones tecnológicas" ED2: Participación en mesa redonda para el análisis de principales problemas actuales de la bioética	Lectura comentada Juego de papeles Mesa redonda	X	N/A	N/A	2	0	5	0	Documental De campo	Cuestionario sobre ética profesional Rúbrica análisis de caso Rúbrica para ensayo Guía de observación para mesa redonda.
Código ético	* Identifique las características fundamentales para el desarrollo de códigos de ética personal, profesional y para la preservación del medio ambiente a través de un diagnóstico de necesidades.	EC1: Resolver cuestionario de la definición y elaboración del código de ética. EP1: Comentario crítico del análisis de la vida de ganadores del Premio Nobel de la Paz, que ejemplifican el concepto de integridad	Lectura comentada	X	N/A	N/A	2	0	3	0	Documental	Cuestionario sobre código de ética Lista de Cotejo para comentario crítico
	*Elabore códigos de ética personal y para la preservación del medio ambiente así como el análisis de un código de ética profesional.	EP2: Elaboración de su código ética. EP3: Reporte del análisis de un código de ética profesional. EP4: Elaboración de código ético para la preservación del medio ambiente". ED1: Exposición de los códigos de ética elaborados.	Lluvia de ideas Investigación de campo Panel	X	N/A	N/A	1	0	4	0	Documental	Lista de cotejo para código de ética Lista de cotejo para reporte Lista de cotejo para código de ética del



Nombre de la asignatura:	ÉTICA PROFESIONAL		
Nombre de la Unidad de Aprendizaje:	Generalidades de la Ética		
Nombre de la Actividad de aprendizaje	¿Qué es la ética?		
Número :	1	Duración (horas) :	6 horas
Resultado de aprendizaje:	Expresar el significado, características e importancia de la Ética.		
Actividades a desarrollar:			
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Dinámica de integración</li> <li>b) Encuadre</li> <li>c) Realización de una sesión de lluvia de ideas sobre lo que es la ética.</li> <li>d) Se formarán equipos con el total del grupo (5 estudiantes por equipo como máximo) en cada equipo</li> <li>e) El facilitador entrega para su lectura: Escobar, G. (2008). Ética. Introducción a su problemática y su historia. Tercera y cuarta lección. pp.40-69. (6a. ed.). México: Mc.Graw Hill. ISBN: 970-10-6572-7.</li> <li>f) En equipos darán respuesta al cuestionario “La Ética y la moral” (adjunto).</li> <li>g) En plenaria se confrontan las respuestas de los diferentes equipos.</li> <li>h) Se formulan conclusiones.</li> <li>i) El facilitador entrega al alumno para lectura, análisis y elaboración de un ensayo de forma individual: Gutiérrez, Raúl. (2009). <i>Introducción a la Ética</i> (22a. ed.). México: Esfinge. ISBN: 9707821493. Capítulo II, “Qué es la ética”, pp. 17- 23.</li> <li>j) El facilitador pide a los alumnos que expongan réplica oral de su ensayo.</li> <li>k) El facilitador cierra la sesión integrando la introducción al tema, los puntos relevantes de la lectura y las conclusiones a las que llego el grupo.</li> </ul>			
Evidencia a generar en el desarrollo de la práctica:			
EC1: Resolver cuestionario sobre la Ética y la moral (tercera y cuarta lección; Escobar, pp.40-69).			
EP1: Ensayo donde exponga lo analizado en la lectura del Capítulo II, “Qué es la ética”, (Gutiérrez, Raúl. pp. 17- 23).			



Subsistema de Universidades  
Politécnicas

## DESARROLLO DE ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE

Nombre de la asignatura:	ÉTICA PROFESIONAL		
Nombre de la Unidad de Aprendizaje:	Generalidades de la Ética		
Nombre de la Actividad de aprendizaje	La relación de la ética con otras ciencias		
Número :	2	Duración (horas) :	4 horas
Resultado de aprendizaje:	Identifique la relación de la ética con otras disciplinas.		
Actividades a desarrollar:			
<ol style="list-style-type: none"><li>1. El facilitador expone la introducción al tema.</li><li>2. Se solicita al alumno que elabore un mapa conceptual de la lectura Gutiérrez, Raúl. (2009). <i>Introducción a la Ética</i> (22a. ed.). México: Esfinge. ISBN: 9707821493. Capítulo IV, "Relaciones entre la ética y otras ciencias", pp. 27- 32.</li><li>2. En plenaria se confrontan los mapas conceptuales de los alumnos.</li><li>3. Se abre una discusión guiada y se formulan conclusiones.</li><li>4. El facilitador cierra la sesión integrando la introducción al tema, los puntos relevantes de la lectura y las conclusiones a las que llegó el grupo.</li></ol>			
Evidencia a generar en el desarrollo de la práctica:			
EP2: Mapa conceptual de la ética y su relación con otras disciplinas.			



Subsistema de  
**Universidades  
Politécnicas**

## DESARROLLO DE ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE

Nombre de la asignatura:	ÉTICA PROFESIONAL		
Nombre de la Unidad de Aprendizaje:	Generalidades de la Ética		
Nombre de la Actividad de aprendizaje	Semejanzas y diferencias entre algunas doctrinas éticas		
Número :	3	Duración (horas) :	4 horas
Resultado de aprendizaje:	Identifique las semejanzas y diferencias existentes en algunas doctrinas éticas.		
Actividades a desarrollar:			
<p>a) El facilitador introduce al tema y proporciona la lectura: García, Luz. (2006). <i>Ética o filosofía moral</i> (4a. ed.). México: Diana. ISBN: 9682475309. Capítulo 9, pp.155- 163, capítulo 10, pp. 170-182. Capítulo 11, pp. 186-195 Se formarán equipos con el total del grupo (5 estudiantes por equipo como máximo) en cada equipo se lee el documento y se elabora un cuadro de doble entrada con las características de cada doctrina ética.</p> <p>b) En plenaria se confrontan los cuadros de doble entrada de los diferentes equipos.</p> <p>c) Se abre un debate y se formulan conclusiones.</p> <p>d) El facilitador cierra la sesión integrando la introducción al tema, los puntos relevantes de la lectura y las conclusiones a las que llegó el grupo.</p>			
Evidencia a generar en el desarrollo de la práctica:			
EP3: Cuadro de doble entrada donde compare semejanzas y diferencias existentes en algunas doctrinas éticas.			

Nombre de la asignatura:	ÉTICA PROFESIONAL		
Nombre de la Unidad de Aprendizaje:	Implicaciones éticas en el ámbito personal y profesional		
Nombre de la Actividad de aprendizaje	Dignidad, libertad y hecho moral		
Número :	1	Duración (horas) :	8 horas
Resultado de aprendizaje:	Expresar en qué consiste la dignidad y libertad humana así como los elementos del hecho moral.		
<p>Actividades a desarrollar:</p> <p>a) Se formarán equipos con el total del grupo (5 estudiantes por equipo como máximo) en cada equipo b) El facilitador entrega para su lectura y respuesta del cuestionario (que se encuentra al final de la lectura) García, Luz. (2006). <i>Ética o filosofía moral</i> (4a. ed.). México: Diana. ISBN: 9682475309. Capítulo 3, "esencia de la moralidad" pp.49</p> <p>c) En plenaria se confrontan las respuestas de los diferentes equipos.</p> <p>d) Se abre un debate y se formulan conclusiones.</p> <p>e) Ensayo donde analice la vida del protagonista de la película "Te doy mis ojos"</p> <p>1. Se solicita al alumno que elabore un mapa mental de la lectura Gutiérrez, Raúl. (2000). <i>Introducción a la Ética</i> (22a. ed.). México: Esfinge. ISBN: 9707821493. Capítulo IX, pp.58-72.</p> <p>5. En plenaria se confrontan los mapas mentales de los alumnos.</p> <p>6. Se abre un debate y se formulan conclusiones.</p> <p>7. El docente sintetizará las ideas expuestas, dará las conclusiones generales.</p>			
<p>Evidencia a generar en el desarrollo de la práctica:</p> <p>EC1: Resolver cuestionario sobre la dignidad humana, libertad humana y los elementos del hecho moral.</p> <p>EP1: Ensayo donde analice la recuperación de la pérdida de dignidad en el personaje principal de la película "Te doy mis ojos".</p> <p>EP2: Elabore un mapa mental donde exprese los obstáculos para realizar un acto libre.</p>			



Subsistema de Universidades  
Politécnicas

## DESARROLLO DE ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE

Nombre de la asignatura:	ÉTICA PROFESIONAL		
Nombre de la Unidad de Aprendizaje:	Implicaciones éticas en el ámbito personal y profesional		
Nombre de la Actividad de aprendizaje	¿Cómo se llega a un juicio ético?		
Número :	2	Duración (horas) :	6 horas
Resultado de aprendizaje:	Emitir juicios éticos para la toma de decisiones en los actos humanos tomando en cuenta el objeto, fin y circunstancia.		
Actividades a desarrollar:			
<ol style="list-style-type: none"><li>1. El facilitador introduce al tema.</li><li>2. El alumno define con sus propias palabras que es juicio ético, objeto, fin y circunstancias.</li><li>3. El alumno elabora un reporte del análisis de casos a través del juicio ético (objeto, fin y circunstancias).</li><li>4. En plenaria se confrontan los juicios éticos propuestos de los casos analizados y se abre un debate.</li><li>5. El facilitador cierra la sesión integrando las conclusiones a las que llegó el grupo.</li></ol>			
Evidencia a generar en el desarrollo de la práctica:			
EC2: Cuestionario donde defina el juicio ético y sus elementos (objeto, fin y circunstancia).			
EP3: Reporte del análisis de casos a través del juicio ético (objeto, fin y circunstancia).			
ED1: Participación en discusión de casos.			

Nombre de la asignatura:	ÉTICA PROFESIONAL		
Nombre de la Unidad de Aprendizaje:	Implicaciones éticas en el ámbito personal y profesional		
Nombre de la Actividad de aprendizaje	Ética personal y profesional		
Número :	3	Duración (horas) :	7 horas
Resultado de aprendizaje:	Identifique las implicaciones éticas en la formación personal y profesional.		
Actividades a desarrollar:			
<ol style="list-style-type: none"> <li>1) El facilitador introduce al tema y proporciona la lectura: "Ética Profesional" (Gutiérrez Saenz, Raúl. pp. 238-243)</li> <li>2) El facilitador proyecta la película "Triunfo a la vida".</li> <li>3) El alumno analiza el planteamiento y la solución de 3 conflictos ante los cuales se enfrenta el personaje principal para ejercer la profesión con vocación.</li> <li>4) El facilitador proporciona a sus alumnos para su lectura, análisis y elaboración de un ensayo individual, la lectura de: Sgreccia, E. (2003). <i>Manual de Bioética</i>. México: Diana. ISBN: 9681329201 "Algunas fronteras éticas particulares de las aplicaciones tecnológicas" pp. 648-654</li> <li>l) El facilitador pide a los alumnos participen en mesa redonda y expongan su ensayo para el análisis de los principales problemas de la bioética (se proponen ampliar los temas de análisis, incluyendo, clonación, transgénicos y eutanasia).</li> <li>m) Los alumnos representan a través de un juego de papeles una situación problemática referente a la ética profesional.</li> <li>n) El facilitador cierra la sesión integrando la introducción al tema, los puntos relevantes de la lectura y las conclusiones a las que llego el grupo.</li> </ol>			
Evidencia a generar en el desarrollo de la práctica:			
EC3: Resolver cuestionario de la lectura "Ética Profesional"			
EP4: Reporte de la película "Triunfo a la vida" donde analice el planteamiento y resolución de 3 conflictos para ejercer la profesión con vocación y ética.			
EP5: Ensayo "Fronteras éticas en algunas aplicaciones tecnológicas"			
ED2: Participación en mesa redonda para el análisis de principales problemas actuales de la bioética.			



Subsistema de  
Universidades  
Politécnicas

## DESARROLLO DE ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE

Nombre de la asignatura:	ÉTICA PROFESIONAL		
Nombre de la Unidad de Aprendizaje:	Código ético		
Nombre de la Actividad de aprendizaje	Códigos de ética personal, profesional y para la preservación del medio ambiente		
Número :	1	Duración (horas) :	5 horas
Resultado de aprendizaje:	Identifique las características fundamentales para el desarrollo de códigos de ética personal, profesional y para la preservación del medio ambiente a través de un diagnóstico de necesidades.		
Actividades a desarrollar:	<ol style="list-style-type: none"><li>1) El facilitador introduce al tema y proporciona la lectura: Llano, C. y Zagal, H. (2001). <i>El rescate ético de la empresa y el mercado</i>. México: Trillas. ISBN: 968-24-6360-2. Cap. 8. Códigos de ética en las organizaciones. ¿Una necesidad real o una moda superflua? Pp.145-150</li><li>2) Al término de la lectura el alumno responde cuestionario sobre el tema.</li><li>3) El facilitador distribuye entre los equipos la biografía de varios ganadores del premio Nobel de la Paz, para analizar en su vida como ejemplificaron el concepto de integridad.</li><li>e) En plenaria se exponen las conclusiones a las que llegaron al analizar la vida de estos hombres y mujeres ejemplares.</li><li>f) El facilitador cierra la sesión integrando la introducción al tema, los puntos relevantes de la lectura y las conclusiones a las que llegó el grupo.</li></ol>		
Evidencia a generar en el desarrollo de la práctica:	<p>EC1: Resolver cuestionario de la definición y elaboración del código de ética.</p> <p>EP1: Comentario crítico del análisis de la vida de ganadores del Premio Nobel de la Paz, que ejemplifican el concepto de integridad.</p>		



Nombre de la asignatura:	ÉTICA PROFESIONAL		
Nombre de la Unidad de Aprendizaje:	Código ético		
Nombre de la Actividad de aprendizaje	Mi código de ética personal, profesional y para la preservación del medio ambiente.		
Número :	2	Duración (horas) :	5 horas
Resultado de aprendizaje:	Elabore códigos de ética personal y para la preservación del medio ambiente así como el análisis de un código de ética profesional.		
Actividades a desarrollar:	<ol style="list-style-type: none"><li>1) El facilitador introduce al tema a través de una lluvia de ideas y da instrucciones para la elaboración de cada código.</li><li>2) El alumno elabora su código de ética personal.</li><li>3) Se formarán equipos con el total del grupo (5 estudiantes por equipo como máximo) en cada equipo</li><li>4) El facilitador proporciona a los equipos varios códigos de ética de varias profesiones.</li><li>5) De forma individual el alumno realiza un reporte de los códigos de ética profesionales analizados.</li><li>6) En equipos los alumnos elaboran un código de ética para la preservación del medio ambiente.</li><li>7) En plenaria se expondrán los códigos elaborados.</li><li>g) El facilitador cierra la sesión integrando la introducción al tema, los puntos relevantes de la lectura y las conclusiones a las que llego el grupo.</li><li>8) Se recomienda colocar dentro del plantel para su difusión los códigos elaborados por los alumnos.</li></ol>		
Evidencia a generar en el desarrollo de la práctica:	EP2: Elaboración de su código ética. EP3: Reporte del análisis de un código de ética profesional. EP4: Elaboración de código ético para la preservación del medio ambiente". ED1: Exposición de los códigos de ética elaborados.		





# **Instrumentos de Evaluación**

CUESTIONARIO “LA ÉTICA Y LA MORAL”

Escobar, G. (2008). Ética. Introducción a su problemática y su historia (6a. ed.). México: Mc.Graw Hill. pp. 40-69. ISBN: 970-10-6572-7.

Tercera lección:

1. Defina a la ética por su etimología y por su objeto de estudio.
2. Explique por que la ética es una ciencia y no un saber especulativo y a apriorístico.
3. ¿Qué aspectos intervienen en la ciencia Ética?
4. ¿Qué distingue a la ética de otras ciencias?
5. ¿Por qué el objeto de la ética es moral?
6. ¿Qué diferencias hay entre ética y moral?
7. Defina los métodos de la ética.

Cuarta lección:

1. Defina y caracterice la moral.
2. Explique el plano normativo y fáctico de la moral.
3. Diga en que consiste la diferencia entre moral y moralidad.
4. ¿Qué distingue a la ley natural de la norma?
5. Diga las características de las normas sociales, morales, jurídicas y religiosas.
6. ¿En que consiste el carácter humano, histórico y social del fenómeno moral?

## RUBRICA PARA CUADRO DE DOBLE ENTRADA

Universidad Politécnica \_\_\_\_\_

Nombre de la Asignatura: \_\_\_\_\_



Subsistema de **Universidades Politécnicas**

Aspecto a evaluar	Competente 10	Independiente 9	Básico avanzado 8	Básico umbral 7	Insuficiente NA
Análisis de la información (4 puntos)	El cuadro determina de manera esquemática las ideas centrales del texto y las relaciones existentes entre sus contenidos.	El trabajo presenta los elementos esenciales del contenido a través de cada cuadro de entrada	El trabajo presenta parte de los conceptos centrales, pero no los retoma en su totalidad.	El producto no retoma las ideas centrales ni evidencia la relación entre sus contenidos.	No existe ninguna relación entre las ideas planteadas en el cuadro con las que reporta el texto.
Organización de la información (3 puntos)	Integra los conceptos centrales de manera sistemática y ordenada, distribuyendo la información por elementos a comparar	La distribución de la información es ordenada y plantea parte de los conceptos centrales.	La información es difusa y no permite comprender con claridad las ideas principales del texto.	La forma en que presenta la información es confusa.	Los planteamientos se presentan de manera asistemática y no hay una adecuada distribución de información.
Forma (3 puntos)	Escribe en forma sintética las relaciones de los elementos en los cuadros correspondientes.	La información se liga por medio de hechos.	Los contenidos son mínimos, y no se detecta las semejanzas o diferencias en cada elemento.	Los elementos no están ligados a los hechos.	Los contenidos no señalan la jerarquía entre ellos.

## DIGNIDAD HUMANA

Por Carmen Godínez Flores

En sentido estricto sólo es digna, en este mundo la persona, por ser de naturaleza intelectual o espiritual. El hombre posee libertad de acción y de autogobierno, capaz de acceder y vivir su interioridad, de buscar y obtener el bien. Estas facultades le permiten ser dueño de sí mismo y por lo tanto, nunca podrá ser propiedad de otro, es decir esclava, y por reconocimiento a la dignidad de otros seres semejantes a él, tampoco podrá someter, dominar o privar de su libertad a otros.<sup>1</sup> Lo cual es reconocido en el Artículo I, de la Declaración Universal de Derechos Humanos: *“Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros”*.

Aún cuando la persona humana tenga un comportamiento inmoral, su dignidad como persona humana permanecerá inalterable ya que es independiente de su conducta moral, por ej. La madre Teresa de Calcuta<sup>2</sup> y la mal llamada “Mata viejitas”<sup>3</sup> ambas con un comportamiento muy diferente, una llena de generosidad y compasión y la otra de rencor y odio. Las dos conservan su valor y dignidad, pues con su comportamiento no disminuye ni aumenta su valor o su dignidad humana. *“La persona es digna, en cuanto*

---

<sup>1</sup> Cfr. GARCÍA, Luz. (2000). EL HOMBRE: su conocimiento y libertad. (2da. Ed.). Universidad Anáhuac del Sur, México, D.F. Capítulo 9, p. 57

<sup>2</sup> **MADRE TERESA DE CALCUTA**, *Agnes Gonxha Bojaxhiu* (Rep. Macedonia; agosto 26 de 1910 - Calcuta, India; septiembre 5 de 1997) religiosa católica albanesa célebre por su labor humanitaria en la India. Mujer de gran fe, llena de cariño y de amor. Gracias a su trabajo se fundaron: 500 orfanatos donde se ayuda amorosamente a miles de niños abandonados. Su ejemplo motiva aún después de su muerte a cerca de 5,000 religiosas, 500 religiosos y más de cuatro millones de trabajadores voluntarios en orfanatos, refugios y centros de leprosos en 100 países en los cinco continentes.

<sup>3</sup> **BARRAZA** Samperio, Juana. (Hidalgo, Méx. 1957 - ) Alias “La Mata viejitas”, asesina serial, detenida el 25 de enero de 2006 y sentenciada el 31 de marzo de 2008, con 759 años y 17 días de prisión por 16 homicidios y 12 robos cometidos en agravio de personas de la tercera edad. (México, D.F.).

*tal, por lo que es, no por lo que hace. [...]... es, desde el momento en que se le infunde el alma en el seno materno, persona humana, y no deja de serlo jamás.”*<sup>4</sup>

De igual forma, poseen la *misma dignidad* dentro de la temporalidad un neonato que un anciano; dentro de las clases sociales vale lo mismo el pobre que el rico, en lo académico; el analfabeta que el letrado, el rector de la Universidad que el alumno; en los niveles laborales, el gerente que el intendente; en la diferencia de género, vale igual el hombre que la mujer; es tan digno el mexicano que el inglés, es decir que la valía como persona no merma o aumenta por la nacionalidad o el lugar de nacimiento; hay igualdad de dignidad en todos los hombres sin que afecte para ello su raza, casta, linaje o religión.

Entiéndase que la dignidad personal es el bien máspreciado que se posee y que aún a pesar de los más grandes errores o aciertos, el hombre sigue valiendo como hombre, pues mantiene su ser espiritual y debe ser tratado y respetado como tal.

Es esa dignidad humana la que nos hace ser tratados como sujetos y no como objetos, ni como medios para que otro hombre alcance a través de nosotros algún objetivo mundano, pues como bien lo dice la Dra. Luz García Alonso, *“Toda persona, por ser espiritual, es absolutamente digna. Y por ello, no puede ser tratada como un simple medio.”*<sup>5</sup> Nadie debe ser tratado como: instrumento, objeto de placer o de servicio, mercancía de compra y venta, ser infrahumano, cosa de recambio o refacción. Por tanto, los matrimonios arreglados, el malinchismo, feminismo exagerado, tráfico de personas, tratantes de blancas, venta de órganos para trasplante, prostitución infantil, secuestros, narcotráfico, explotación de menores y migrantes, terrorismo, entre otros, son delitos graves en contra de la dignidad humana y que bien podríamos llamarle genocidio, haciendo referencia a los crímenes internacionales cometidos contra los grupos más vulnerables de la población. Hoy en día se sabe que existen redes internacionales de criminales cuya influencia y organización no reconoce fronteras políticas, de lenguaje o cultura. Llevando a nuestra sociedad a un estado de paranoia colectiva. Siendo obligación de cualquier hombre evitar que proliferen estas mafias internacionales, y responsabilidad de los gobiernos sancionar y erradicar.

Lo primero que debemos hacer para que se restablezca el orden social, es no desesperarnos, creyendo que no es posible cambiar el rumbo; si cada uno hiciera suya la pena, el dolor, la angustia que viven por ejemplo los familiares del secuestrado y del mismo secuestrado, si nos pusiéramos “en los zapatos de

---

<sup>4</sup> GARCÍA, Luz. (2000). EL HOMBRE: su conocimiento y libertad. (2da. Ed.). Universidad Anáhuac del Sur, México, D.F. cap. 10. p. 75

<sup>5</sup> GARCÍA, Luz. (2006). Ética o filosofía moral (4a. ed.). México: Diana. ISBN: 9682475309. Unidad III, cap. 5. 5.3. p. 83.

ellos”, seguramente acabaríamos con la apatía, indolencia y corrupción, es más, si cada delincuente reflexionara y se hiciera cien por ciento consciente sobre el daño que se causa y causa a los demás no cometería tal acción. Por ello, la importancia de aprender e inculcar a todo ser humano, que el valor positivo de una acción humana, depende de las consecuencias y repercusiones que se causen a nivel personal y social. La punibilidad no estriba solamente en la realización de un delito, sino también dejando de hacer el bien, pudiéndolo hacer.

Lo que impulsa a obrar de forma ilícita es la obtención de “ganancias fáciles”, que si se analizan, resultan no tan fáciles, por poner un ejemplo las muertes violentas, producto de los llamados “ajustes de cuentas”, entre las mismas bandas de malhechores.

La valía de la vida de cualquier ser humano, supera inmensurablemente cualquier valor de algún objeto material. El valor económico tiene su moneda de transacción en el dinero, dinero que tiene su esfera o dimensión de dominio en lo material, por ello su poder no sirve en lo extra material, el dinero no proporciona el amor verdadero, la paz de la conciencia o simplemente la tranquilidad cotidiana y ni que decir acerca de la vida humana, que no es ni será nunca valorable en dinero.

El hombre aun que posea el mundo, seguirá siendo pobre, ¡si no es dueño de sí mismo! el ser humano vale por lo que es en medida de valores y virtudes y no por lo que posee materialmente.

Respecto a su comportamiento es común señalar que alguien tiene o no “*conducta digna*”; será digna si vive su vida con decoro y pundonor, cuando se esfuerza para ser recto y honorable. Sus actos indican más perfección en la persona humana cuando son buenos, y menos perfección si realiza actos malos, aunque como ya se dijo: no por un comportamiento alejado del deber ser humano, deja de ser persona y valer como tal.

No debemos olvidar que por ser Individuos de la especie humana poseemos intrínsecamente derechos pero también. La persona humana es el ser más eminente, el más perfecto de la creación, por tanto, no cabe más que vivir a la altura del ser que somos; no podemos comportarnos en relación con otros seres y consigo mismo como bestias; actuar como una planta, o peor aún como una piedra. Es nuestro deber luchar por desarrollarnos humanamente a través de acrecentar y perfeccionar nuestras facultades racionales. Dejar de justificarnos irresponsablemente y luchar por llevar una vida buena, guiada por la ética, donde la relación consigo mismo y con los otros seres pensantes se base en la armonía, la confianza, el respeto a su dignidad humana, donde se fortalezca la responsabilidad de la comunidad de vida, la justicia social y económica, la erradicación de la pobreza, la no violencia y la paz, y en relación con los no pensantes (minerales, vegetales y animales) de protección al medio ambiente y al desarrollo sustentable.

Uno de los problemas que afecta actualmente a una cuarta parte de la población del mundo en desarrollo es la pobreza (económica),<sup>6</sup> definida esta, como la situación que afecta a las personas que no pueden satisfacer sus necesidades básicas. Respecto a este problema Nelson Mandela<sup>7</sup> exclamó “*Al igual que la esclavitud y el apartheid, la pobreza no es un estado natural. Es obra del hombre y puede ser superada y erradicada por la acción de los seres humanos*”.

Por tanto, es obligación de todos aquellos que tengan naturaleza humana cambiar estas estadísticas: Alrededor de 24.000 personas de todo el mundo mueren de hambre diariamente, sumando más de 35 millones cada año, Hoy, uno de cada ocho habitantes del globo terráqueo sufrirá hambre extrema, en total, unos 854 millones de personas. El 75 % son niños menores de cinco años. El 10 % de los niños de los países en desarrollo mueren antes de cumplir los cinco años. Según estimaciones de la ONU difundidas con motivo del Día Mundial de la Alimentación. (16 de octubre de 2007).<sup>8</sup>

Es necesario que cada individuo, que la humanidad en general colabore en la creación de una sociedad más ética, con justicia económica y social, donde el trato a las personas sea de iguales. Esto se puede lograr empezando por el actuar individual, transmitiendo un mensaje mediante el ejemplo de obras buenas que busquen el Bien Común.

---

<sup>6</sup> Los países que sufren de más pobreza, según el **Índice de Desarrollo Humano**, del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), están en África al sur del Sahara y Asia Meridional, y son: Níger, Guinea Bissau. Burkina Faso y Sierra Leona; en estos más del 55% de la población vive en condiciones de pobreza.

Fuente: Informe sobre Desarrollo Humano 2007-2008, *La lucha contra el cambio climático: Solidaridad frente a un mundo dividido*. Publicado por PNUD, Nueva York, EE.UU. 2007, ISBN: 978-84-8476-322-2, pagina 247.

Web: [http://hdr.undp.org/en/media/hdr\\_20072008\\_sp\\_complete.pdf](http://hdr.undp.org/en/media/hdr_20072008_sp_complete.pdf)

<sup>7</sup> **MANDELA** Nelson. (18 de julio de 1918) fue el primer presidente de Sudáfrica en ser elegido por medios democráticos bajo sufragio universal. Importante activista contra el apartheid, fue encarcelado durante 27 años, con su liberación en 1990, facilitó una pacífica transición a la democracia representativa en Sudáfrica.

<sup>8</sup> Para profundizar en el tema acudir a: el Proyecto Hambre (ONU); el Programa Mundial de Alimentación de las Naciones Unidas (PMA); la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO); Comité Oxford para la lucha contra el Hambre (OXFAM), y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF).

Vale aquí la pena recordar que el amor verdadero, es un amor de entrega y de donación, no hay amor al otro cuando se busca todo el bien para uno mismo. El objeto del amor es el bien; sólo amamos aquello que se nos presenta como bueno, porque es un bien. Pero no debemos amar por igual a las personas que a las cosas. En una persona humana, hay que amar la bondad intrínseca que hay en ella; en cambio a la cosa, se le querrá por la utilidad o el placer que nos significa.

Es encomiable en cualquier época o lugar la acción virtuosa del hombre que por amor, trabaja afanosamente con tal de evitar el sufrimiento o la muerte de otro, por ejemplo los policías, bomberos, soldados, médicos, civiles o gobernantes, que se enfrentan al peligro para preservar el orden social y con el, la conservación de todo el Estado. Incluso poniendo en riesgo su propia vida, en acciones de ayuda humanitaria durante y después de presentarse fenómenos naturales como son terremotos, tsunamis, incendios, que causan graves siniestros en la población, o de combate al narcotráfico y a la delincuencia, por mencionar algunos.

A diferencia de la dignidad humana que es permanente e intransferible, la dignidad moral si será variable según el comportamiento moral de la persona, existiendo grandes brechas entre cómo se vive; ya sea de acuerdo a los principios universales y preceptos morales o en una total indiferencia de estos.

La carencia de dignidad moral lleva al hombre al estado de indignidad y a la maldad moral, está en grado sumo puede llevar a una persona a disminuir o perder temporalmente e incluso para siempre su dignidad moral.

Ejemplo de personajes que han disminuido su dignidad moral lamentablemente en nuestros días hay muchos, pero baste por sus acciones mencionar el caso actual de dos hermanos chinos propietarios de una central de leche, de la marca Sanlu Group, que tiene su sede en Shijiazhuang, capital de la provincia septentrional de Hebei, en China, quienes adulteraban con melamina la leche en polvo para bebés de tres a seis meses. Su objetivo era engañar a los compradores, ya que esta sustancia da mayor consistencia a los líquidos, situación que disfraza el que la leche haya sido diluida en agua, pero al mismo tiempo causa graves problemas en el tracto urinario de los bebés y la formación de piedras en el riñón. Esta acción ha afectado ya a 53 mil niños que tuvieron que ser atendidos, cuatro de los cuales murieron, 13 mil de ellos siguen hospitalizados y 104 se encuentra (al día de hoy 23 de septiembre de 2008) en estado muy grave.<sup>9</sup>

---

<sup>9</sup> **Melanina**, un producto químico utilizado en la industria del plástico. es el tóxico hallado en la leche adulterada, es rica en nitrógeno, un elemento usado a menudo para medir las proteínas. Fuente: periódico *La jornada*, martes 23 de septiembre de 2008.



El móvil, una vez más fue una ganancia fraudulenta donde se da más valor al dinero que a la salud y vida humana.

Un caso de distinción en la dignidad moral fue la vida de Mahatma Gandhi quien luchó por la independencia y bienestar de su pueblo con lo que llamó resistencia pacífica lo que dio vida al concepto de satyagraha, «devoción a la verdad», que consiste en usar la fuerza de la verdad contra la mentira, y el ahimsa «la fuerza del amor», que consistía en una lucha no violenta, carente de rencor contra el adversario. Luchó contra la corrupción a través de la prédica del ejemplo, no aceptando favoritismos para él o su familia y a pesar de los ataques que vivió por sus ideales, jamás perdió la fe en Dios y en el hombre. Cito: *“Yo también percibo que todo lo que está en mi entorno está cambiando y muriendo siempre, siempre hay debajo de todo ese cambio, un poder vivo que permanece que mantiene todo junto. Puedo ver en medio de la muerte, cómo persiste la vida. En medio de la falsedad cómo persiste la verdad y cómo... en medio de la oscuridad persiste la luz. De aquí... concluyo que Dios es vida, verdad y luz. Él es amor... es el supremo bien.”*<sup>10</sup>

## CUESTIONARIO DIGNIDAD HUMANA

1. ¿Qué es dignidad?
2. ¿Que es dignidad humana?
3. ¿Qué es dignidad moral?
4. La dignidad humana ¿se puede transferir o cambiar?
5. La dignidad humana ¿puede acrecentarse? ¿cómo?

---

<sup>10</sup> **GANDHI**, Mohandas Karamchand. (2 de octubre de 1869 - 30 de enero de 1948); fue un pensador y político indio.

## RÚBRICA PARA ENSAYO

Universidad Politécnica \_\_\_\_\_

Nombre de la Asignatura: \_\_\_\_\_



Subsistema de **Universidades  
Politécnicas**

Aspecto a evaluar	Competente 10	Independiente 9	Básico avanzado 8	Básico umbral 7	Insuficiente NA
Argumento / introducción (3 puntos)	El ensayo contiene un argumento original e interesante que está presentado de manera clara y precisa.	El ensayo contiene un argumento sólido que está presentado de manera clara y concisa, pero podría expresarse de manera más interesante.	El argumento es un poco vago y podría presentarse de manera más clara y concisa.	No se comprende cuál es la tesis.	El planteamiento es vago y no presenta el argumento del texto.
Análisis (2 puntos)	El alumno ha hecho un análisis profundo y exhaustivo del texto.	Ha hecho un buen análisis del texto, pero no ha tenido en cuenta ideas secundarias.	El escritor ha analizado algunos aspectos pero faltan otros que son importantes	El escritor sólo ha hablado del texto superficialmente.	Carece de un análisis.
Organización (2 puntos)	Todos los argumentos están vinculados a una idea principal (tesis) y están organizados de manera lógica.	La mayoría de los argumentos están claramente vinculados a una idea principal (tesis) y están organizados de manera lógica.	La mayoría de los argumentos están vinculados a una idea principal (tesis), pero la conexión con ésta o la organización no es algunas veces ni clara ni lógica.	Los argumentos no están claramente vinculados a una idea principal (tesis).	El trabajo no está articulado, impide una lectura lógica

## RÚBRICA PARA MAPA CONCEPTUAL

Universidad Politécnica \_\_\_\_\_

Nombre de la Asignatura: \_\_\_\_\_



Subsistema de **Universidades  
Politécnicas**

Aspecto a evaluar	Competente 10	Independiente 9	Básico avanzado 8	Básico umbral 7	Insuficiente NA
Análisis de la información (4 puntos)	Establece de manera sintetizada las ideas centrales del texto y las relaciones existentes entre sus contenidos.	Muestra los puntos elementales del contenido de forma sintetizada.	Indica parcialmente los conceptos elementales del contenido.	El mapa conceptual no plantea los conceptos básicos; no recupera el contenido del texto.	Muestra algunas ideas referentes al tema, pero no las ideas centrales.
Organización de la información (3 puntos)	Presenta el concepto principal, agrupa los conceptos y los jerarquiza de lo general a lo específico apropiadamente; usa palabras de enlace y formas.	Presenta el concepto principal, agrupa los conceptos y los jerarquiza de lo general a lo específico; no utiliza apropiadamente las palabras de enlace y proposiciones.	Presenta el concepto principal, pero no agrupa los conceptos ni los jerarquiza de lo general a lo específico, no utiliza apropiadamente las palabras de enlaces y proposiciones	Presenta los conceptos, pero no identifica el concepto principal, no agrupa los conceptos ni los jerarquiza de lo general a lo específico; no utiliza apropiadamente las palabras de enlace y proposiciones	El mapa conceptual no presenta el concepto principal, ni agrupa los conceptos, no los jerarquiza de lo general a lo específico apropiadamente, no utiliza las palabras de enlace, ni las proposiciones
Forma (3 puntos)	Elementos a considerar: Encabezado Fuente Contenidos alineados Ortografía Tamaño y tipo de letra adecuados y visibles Líneas y formas	Cumple con cinco de los elementos requeridos.	Cumple con cuatro de los elementos requeridos.	Cumple con tres de los elementos requeridos.	No reúne los criterios mínimos para elaborar un mapa conceptual.

## EL JUICIO ÉTICO Y SUS ELEMENTOS

Por Carmen Godinez Flores

El juicio ético (moral) de un acto se dará con base a la conformidad o disconformidad del acto humano con el fin último del hombre entendido este como la felicidad, situación que es competencia de *“La Ética, ciencia filosófica que estudia los actos humanos en cuanto al fin último del hombre”*<sup>11</sup>.

La Ética<sup>12</sup> dicta normas y juzga las provenientes de las costumbres y tradiciones, buscando modificar el obrar humano, adecuándolo a su fin último, lo que la vuelve una *ciencia especulativamente práctica en el orden del obrar*. Además la Ética se guiará por la luz de la razón natural para encontrar las causas o principios de los cuales dependen los efectos,

Las fuentes de la moralidad del acto humano son los elementos o factores constitutivos que hay que examinar para determinar si un acto es acorde a la moralidad, es decir, si se ordena al fin último del hombre, y en caso contrario en qué medida lo es. Estos elementos son: el objeto, el fin y las circunstancias. Cabe enfatizar que es necesaria la bondad de los tres para que el acto sea bueno moralmente.<sup>13</sup>

El objeto se define como *“...aquello a lo que el acto tiende por su propia naturaleza; (constituye su aspecto moral primario) el fin es aquel objetivo que se propone el agente (el que realiza la acción); las circunstancias son aquellos accidentes (lugar, modo, medios empleados, cantidad, relación, tiempo, etc.) que rodean al acto humano moral.”*<sup>14</sup> También es entendido el objeto como “el fin de la obra”, el que tiene de por sí la obra (es aquello *que* obramos), no confundir con el fin que tiene el agente con su obra (es aquello *por lo que* obramos). Ej. El objeto del comer es nutrir el organismo para subsistir; del vestir, cubrir o adornar el cuerpo con ropa; honrar a Dios es el objeto del culto religioso; el objeto de la acción de estudiar es aprender algo.

El objeto especifica al acto moral al considerar su relación de conveniencia o inconveniencia con la norma moral, al calificarlo como acto bueno o malo.

---

<sup>11</sup> GARCÍA, Luz. (2006). *Ética o filosofía moral* (4a. ed.). México: Diana. ISBN: 9682475309. Unidad 1, Cap. 1. Introducción al estudio de la Ética. p. 21.

<sup>12</sup> Cfr. GARCÍA, Luz. (2006). *Ética o filosofía moral* (4a. ed.). México: Diana. ISBN: 9682475309. Unidad 1, Cap. 1. Introducción al estudio de la Ética. p. 25.

<sup>13</sup> Cfr. GARCÍA, Luz. (2006). *Ética o filosofía moral* (4a. ed.). México: Diana. ISBN: 9682475309. Unidad II, 2.4, p. 38.

<sup>14</sup> GARCÍA, Luz. (2006). *Ética o filosofía moral* (4a. ed.). México: Diana. ISBN: 9682475309. Unidad II, Cap. 3. p. 53

Ejemplo: un hombre rompe el parabrisas de un automóvil para sustraer una lap-top que estaba en el asiento; la que malbarata para obtener recursos económicos y comprar droga ya que es adicto y le urge una nueva dosis de estupefacientes Explicación: el *objeto*, apoderarse de lo ajeno, en este caso es la Lap-top; el *fin*, los futuros efectos de la droga; *circunstancias* que rodean al acto, el automóvil estacionado en la calle con cosas apetecibles de hurtar.

El robo es intrínsecamente malo, por lo cual el acto es malo, permaneciendo invariable el dictamen aunque cambien el fin y las circunstancias. Aunque no debemos menospreciar el fin ya que es el “*elemento más voluntario y especificativo de los actos humanos*. Por eso dijo Aristóteles, << el que roba (objeto) para cometer adulterio (fin) es más adúltero que ladrón. >>. En este caso el robo es un medio para cometer el adulterio, por consecuencia la finalidad extrínseca de este acto es el adulterio por ser más voluntaria y deseada. El robo por sí mismo es malo, pero el fin del agente (adulterar) vuelve peor a la obra. Pues el fin *podría convertirse en objeto del objeto*. [...] calificando al acto como *bueno o malo -nunca indiferente*. El fin indica la intención moral del acto, es el *fin particular que se da a sí mismo un sujeto al realizar un acto*. Es interior y sólo puede ser conocida por un acto de reflexión sobre el pensamiento, por lo que es el elemento principal de acto voluntario.

Otro ejemplo: Es muy diferente vestirse con el *objeto* de cobijar o proteger al cuerpo, que adquirir desordenadamente zapatos con el *fin* de satisfacer la avaricia (deseo desmedido de poseer) como lo hizo Imelda Marcos,<sup>15</sup> quien consiguió y retuvo centenares de pares de zapatos (aproximadamente tres mil), cuando fue primera dama, a pesar de que gran parte de la población filipina se hundía en la pobreza extrema debido a la crisis económica. Explicación: objeto, adquisición de zapatos de forma innecesaria. Fin, satisfacer la avaricia. Circunstancias, la pobreza de su pueblo. Calificación: El acto es malo.

Pero también hay actos cuyo objeto es intrínsecamente bueno, como por ejemplo: decir la verdad, ser respetuoso, justo, honesto, etc., y por consecuencia hacen al acto humano bueno.

Cabe aclarar que únicamente carecen de sentido moral los actos realizados por personas que no tienen el uso pleno de sus facultades racionales, como son los niños pequeños o dementes, cuyos actos por tanto serán amorales.

---

<sup>15</sup> **ROMUÁLDEZ Marcos, Imelda.** (nacida el 2 de julio de 1929), esposa del fallecido dictador de Filipinas Ferdinand Marcos (Presidente del 30 de diciembre 1965 a 25 de febrero de 1986).

Existiendo además por su objeto, actos humanos denominados indiferentes,<sup>16</sup> porque no son acordes con una norma moral ni contrarios a ella, ejemplo: comer fruta, caminar, usar un color u otro de ropa, aspirar el aroma de una flor. etc. de tal forma que tendrán que recibir su especie moral del fin o de las circunstancias.

De lo antes dicho, queda claro que *cuando el acto es de suyo indiferente, el fin lo convierte en bueno o malo*, ej. Caminar fuera de una escuela con el propósito de raptar a un menor (malo). Caminar para obedecer las indicaciones de hacer ejercicio por prescripción médica (bueno).

Desde este punto de vista, *dependiendo de las circunstancias el acto puede ser malo si está prohibido por alguna autoridad positiva*, por ejemplo transitar manejando un automóvil en sentido contrario al permitido. Hablar por celular en el aula durante la clase.

Por otra parte, es conveniente precisar que la acción de las *circunstancias* generalmente es dar una cierta graduación a la bondad o maldad objetiva, por ejemplo, un hombre despoja a un enfermo de su medicamento para dárselo a un familiar que está también enfermo, añadiendo al robo la circunstancia de atentar contra la salud y quizá la vida del enfermo al que deja sin sus remedios para sanar sus dolencias o lesiones. Cabe aclarar que el robo siempre será intrínsecamente malo, siendo reprobable robar cinco pesos como cinco millones, pero la cantidad y a quien se le roba puede agravar o disminuir el mal moral. Ej. No es lo mismo robarle a un hombre rico mil pesos que hurtárselos a un pobre que solamente tenía ese dinero para pagar el tanque de oxígeno que le es indispensable para respirar a su madre enferma de los pulmones, en el último caso es algo grave pues implica poner en peligro la vida de una tercera persona.

Además, las circunstancias pueden cambiar la especie moral del acto, haciendo que se cometan dos o más delitos a la vez. Ej. Una persona es asaltada a medio día frente al palacio de Gobierno, por una banda de delincuentes juveniles que no se inmutan por los transeúntes y el lugar, en este caso al delito del robo se añade el escándalo público y la pérdida de confianza en el sistema de seguridad social.

Respecto al *fin* este se define como: *“aquello que se propone el que realiza la acción,”* [...] por ejemplo, Gabriel es padre de familia y trabaja honradamente como albañil para ganar el sustento de su casa. Análisis: finalidad de la obra, es trabajar honradamente (objeto bueno); finalidad del agente, responder a sus obligaciones al mantener a su familia (fin bueno), en consecuencia es un acto bueno. *“La moralidad que proviene del fin es accidental y secundaria en relación a la que proviene del objeto, que es esencial y*

---

<sup>16</sup> Cfr. GARCÍA, Luz. (2006). *Ética o filosofía moral* (4a. ed.). México: Diana. ISBN: 9682475309. Unidad II, Cap. 3. p. 55.

primaria.”. <sup>17</sup> Pero, añade una doble especificación al acto humano *aumentando o disminuyendo la gravedad de la acción*, en algunas ocasiones *vuelve mala una acción buena*, pero *jamás volverá buena una acción cuyo objeto sea malo*. Además *califica de buena o mala una acción indiferente*.<sup>18</sup> Ejemplo: Esconderle las llaves a un hombre muy alcoholizado para evitar que ocasione un accidente. Análisis: el *objeto* es indiferente, esconder sus llaves; *fin*, bueno: evitar que tenga un accidente automovilístico; *circunstancias*, buenas: tomar las llaves contra la injusta voluntad de su dueño, ya que puede, dado su estado ético, provocar un daño irreparable como lo es la muerte de un ser humano (propia o de quien se cruce en su camino). Calificación moral: *acto bueno*.

Otro caso: Un hombre secuestra personas para pedir rescate, así se mantiene él y su familia. Lo hace “con lujo de violencia”. *Objeto* intrínsecamente malo, privar de la libertad a personas. *Fin* bueno, sostenerse él y su familia. *Circunstancias* muy malas, es más grave secuestrar que robar o asaltar, además que usa varios tipos violencia (física, psicológica, verbal, etc.). *Calificación*: el objeto de por sí es *malo*, volviéndose peor por las circunstancias y modificando el fin a malo, pues no es lícito tener un oficio criminal, a más de infame, porque lo hace de forma habitual.

#### CUESTIONARIO PARA REFORZAR LA LECTURA

1. ¿Qué significa el término juicio?
2. ¿Qué significa el término moral?
3. ¿Qué es un juicio moral?
4. ¿Cuáles son los elementos del juicio moral?

5. Califique el siguiente caso:

Juan tiene como forma de vida el robar, hoy le robo la cartera a una señora amenazándola con un arma.

---

<sup>17</sup> GARCÍA, Luz. (2006). *Ética o filosofía moral* (4a. ed.). México: Diana. ISBN: 9682475309. Unidad II, Cap. 3. pp. 55-56.

<sup>18</sup> Cfr. GARCÍA, Luz. (2006). *Ética o filosofía moral* (4a. ed.). México: Diana. ISBN: 9682475309. Unidad II, Cap. 3. p.56.

## Análisis

Objeto: Fin:

Circunstancias:

Juicio ético o moral:

¿Por qué?

6. Realice dos análisis de casos tomando como ejemplo el caso anterior.



## CUESTIONARIO SOBRE LA ÉTICA PROFESIONAL

1. ¿Qué significa que el hombre es un sujeto ético y que logra desarrollar aptitudes para aplicar su profesión en un marco de conocimientos y prácticas socialmente responsables?
2. ¿Qué piensas de un profesional que carece de vocación?
3. ¿Qué es ética profesional?
4. Menciona algunos problemas (como mínimo indica y explica diez) que desmoralizan la imagen personal y profesional del individuo (incompetencia, abuso de confianza, falta de compromiso, etc.).
5. Si tú fueras el patrón ¿qué valores y virtudes solicitarías (como mínimo indica y explica diez) que tuviera un profesional \_\_\_\_\_(coloca el nombre de tu carrera) para que lo contrataras?

## CUESTIONARIO SOBRE EL CÓDIGO DE ÉTICA<sup>19</sup>

1. ¿Qué significa código?
2. ¿Diga qué es un código de ética?
3. Explique la frase “Elaborar un código de ética es un autoexamen, un autodiagnóstico”.
4. ¿Por qué un *código de ética profesional*, debe deducir criterios para calificar el desempeño ético, así como las consecuencias de su violación?
5. ¿Conoce el código de ética de su institución educativa? Describa que principios y valores, fundamentos morales y éticos de carácter universal, han sido elegidos para regir la vida diaria de este organismo.

---

<sup>19</sup> NOTA: Para contestar las preguntas 2,3 y 4, se pueden apoyar usando el texto de LLANO, C. y Zagal, H. (2001). El rescate ético de la empresa y el mercado. México: Trillas. ISBN: 968-24-6360-2. pp.147-149.

## RÚBRICA PARA EL ANÁLISIS DE CASOS

Universidad Politécnica \_\_\_\_\_

Nombre de la Asignatura: \_\_\_\_\_



Subsistema de **Universidades  
Politécnicas**

Aspecto a evaluar	Competente 10	Independiente 9	Básico avanzado 8	Básico umbral 7	Insuficiente NA
Coherencia (2 puntos)	La exposición del caso es clara, está exenta de contradicciones y los enunciados que lo componen son necesarios y suficientes.	La exposición del caso es clara, está exenta de contradicciones y los enunciados que lo componen son necesarios, pero no suficientes.	La exposición del caso es clara, está exenta de contradicciones, pero los enunciados que lo componen no son suficientes ni necesarios.	La exposición del caso es confusa, y los enunciados no son necesarios ni suficientes.	La exposición del caso presenta contradicciones y sus enunciados no son necesarios ni suficientes.
Identificación de las fuentes de moralidad involucradas en la situación que presenta el caso (2 puntos)	Identifica a todas las fuentes de moralidad involucradas en el caso.  Identifica y explica los problemas o dilemas morales del caso.	Identifica a todas las fuentes de moralidad involucradas en el caso.  Identifica los problemas morales pero no explica los problemas o dilemas que surgen entre éstas.	Identifica a todas las fuentes de moralidad involucradas en el caso.  Describe e identifica parcialmente las demandas morales de los agentes.	Identifica parcialmente a todas las fuentes de moralidad involucradas en el caso.  Describe e identifica parcialmente las demandas morales.	No identifica ninguno de las fuentes de moralidad involucrados en el caso, o bien los identifica, pero ni describe su situación, ni tampoco identifica las demandas morales que estos tienen.
Análisis de las circunstancias (2 puntos)	En el texto se identifican las circunstancias y hechos más importantes para el	En el texto se identifican algunas circunstancias y hechos que pueden	En el texto se identifican algunas circunstancias y hechos relacionados con el caso pero se omiten	En el texto se identifican algunas circunstancias y hechos relacionados con el caso pero se omiten	El texto carece de una identificación o mención de las 31 circunstancias y

	análisis del caso.	ser relevantes para el análisis del caso pero se omiten otras circunstancias que también son importantes para el desarrollo del problema.	otras circunstancias que son muy relevantes para el desarrollo del problema.	otras circunstancias que son muy relevantes para el desarrollo del problema.	hechos relacionados con el caso.
Viabilidad del tratamiento del caso (2 puntos)	En la argumentación utilizada para analizar el caso se tienen en cuenta todos los aspectos fácticos, legales, sociales o económicos que resultan relevantes para defender una posible solución ante el problema propuesto.	En la argumentación utilizada para analizar el caso se tienen en cuenta la mayoría de los aspectos fácticos, legales, sociales o económicos que pueden ser relevantes para defender una posible solución ante el problema propuesto.	En la argumentación utilizada para analizar el caso se tienen en cuenta sólo la mitad de los aspectos fácticos, legales, sociales o económicos relevantes para defender una posible solución ante el problema propuesto.	En la argumentación utilizada para analizar el caso se menciona menos de la mitad de los aspectos fácticos, legales, sociales o económicos relevantes para defender una posible solución ante el problema propuesto.	La argumentación utilizada para analizar el caso omite aspectos fácticos, legales, sociales o económicos que pueden ser relevantes para defender una posible solución ante el problema propuesto.
Justificación y razonamiento moral (2 puntos)	Identifica y examina sus creencias e intuiciones morales con respecto al tratamiento del caso. Toma en consideración razones a favor y en contra de sus principios y creencias. Identifica los principios morales que sustentan sus creencias y muestra la relación que hay entre sus juicios concretos y los juicios	Identifica y examina sus creencias e intuiciones morales con respecto al tratamiento del caso, e identifica los principios que las sustentan, pero o no muestra la relación que hay entre sus juicios concretos y los juicios generales, o la relación que establece no está lo	Identifica y examina sus creencias e intuiciones morales con respecto al tratamiento del caso pero le falta identificar los principios que las sustentan, por lo que no muestra la relación entre sus juicios concretos y los juicios generales.	Se limita a enumerar sus propias creencias, sin examinarlas, como único criterio para justificar su tratamiento del caso.	No identifica sus creencias e intuiciones morales.

	<p>generales.</p> <p>Muestra que sus intuiciones y creencias morales corroboran o debilitan los principios morales. Justifica suficientemente por qué se deben escoger unos principios sobre otros y por qué debe escogerse una vía de acción sobre otra en el tratamiento del caso.</p> <p>Introduce y es capaz de explicar las razones que justifican puntos de vista y líneas de acción diferentes a la que ha elegido para abordar el dilema o conflicto moral.</p>	<p>suficientemente argumentada.</p> <p>Intenta mostrar que sus intuiciones y creencias morales corroboran o debilitan los principios morales, pero no logra justificar su posición suficientemente.</p> <p>Introduce razones que justifican puntos de vista y líneas de acción diferentes a la que ha elegido, pero no las explica suficientemente.</p>	<p>Intenta mostrar que sus creencias e intuiciones morales corroboran o debilitan los principios morales, pero la justificación es errónea.</p> <p>Introduce razones que justifican puntos de vista y líneas de acción diferentes a la que se ha elegido pero no las explica.</p>	<p>Le falta mostrar que sus creencias e intuiciones morales corroboran o debilitan los principios</p> <p>No considera ni reflexiona sobre los puntos de vista y líneas de acción que podrían asumir otras personas y que resultan distintos a los que se eligió.</p>	<p>No considera ni reflexiona sobre los puntos de vista y líneas de acción por las cuales se optaría, ni sobre aquellos que podrían asumir otras personas y que resultan distintos a los que se eligió.</p>
--	---	---	---	--	---

## RÚBRICA PARA MAPA MENTAL

Universidad Politécnica \_\_\_\_\_

Nombre de la Asignatura: \_\_\_\_\_



Subsistema de **Universidades  
Politécnicas**

Aspecto a evaluar	Competente 10	Independiente 9	Básico avanzado 8	Básico umbral 7	Insuficiente NA
Análisis de la información (4 puntos)	Establece de manera sintetizada las ideas centrales del texto y las relaciones existentes entre sus contenidos.	Muestra los puntos elementales del contenido de forma sintetizada.	Indica parcialmente las ideas relacionadas elementales del contenido.	El mapa mental no plantea las ideas relacionadas o subtemas; no recupera el contenido del texto.	Muestra algunas ideas referentes al tema, pero no las ideas centrales.
Organización de la información (3 puntos)	La idea central está representada con una imagen clara y poderosa que sintetiza el tema general y lo enlaza con ideas relacionadas o subtemas.	Organiza y representa adecuadamente la información del texto.	Presenta la idea central, pero no agrupa las ideas relacionadas ni las jerarquiza de lo general a lo específico.	Presenta las ideas relacionadas, pero no identifica la idea central, no agrupa los conceptos relacionándolos correctamente.	El mapa mental no presenta la idea central, ni agrupa las ideas relacionadas correctamente.
Forma (3 puntos)	La idea central y las ideas relacionadas están articuladas y jerarquizadas según el sentido de las manecillas del reloj, utilizando un mínimo de palabras posibles, de preferencia "palabras clave" o mejor aún imágenes; es creativo	Cumple con cuatro de los elementos requeridos.	Cumple con tres de los elementos requeridos.	Cumple con dos de los elementos requeridos.	No reúne los criterios mínimos para elaborar un mapa conceptual.

## GUIA DE OBSERVACIÓN PARA DISCUSIÓN DE CASOS



Subsistema de **Universidades  
Politécnicas**

Universidad Politécnica \_\_\_\_\_

Nombre de la Asignatura: \_\_\_\_\_

### INSTRUCCIONES

Revisar los documentos o actividades que se solicitan y marque en los apartados “SI” cuando la evidencia a evaluar se cumple; en caso contrario marque “NO”. En la columna “OBSERVACIONES” ocúpela cuando tenga que hacer comentarios referentes a lo observado.

Serán 2 rondas para exposición de ideas de 5 minutos por equipo. Y una ronda de conclusiones del debate por equipo con duración de 5 minutos

Valor del reactivo	Característica a cumplir (Reactivo)	CUMPLE		OBSERVACIONES
		SI	NO	
10%	Puntualidad al iniciar la discusión de casos			
10%	Debate. La expresión verbal es fluida y clara.			
30%	Dominio del tema. Sus opiniones son sustentadas y concretas.			
10%	Responde con respeto a las opiniones de los compañeros.			
20%	Participa en cada una de las rondas argumentando sus puntos de vista, a la vez que toma postura o <u>contra argumenta la exposición de sus compañeros.</u>			
10%	Respeto de tiempo asignado por el moderador.			
10%	Orden y trabajo en equipo durante el desarrollo de la actividad.			
100%	<b>CALIFICACIÓN:</b>			

**GUÍA DE OBSERVACIÓN PARA  
EXPOSICIONES INDIVIDUALES/EQUIPO**



Universidad Politécnica \_\_\_\_\_

Nombre de la Asignatura: \_\_\_\_\_

**INSTRUCCIONES**

Revisar los documentos o actividades que se solicitan y marque en los apartados “SI” cuando la evidencia a evaluar se cumple; en caso contrario marque “NO”. En la columna “OBSERVACIONES” ocúpela cuando tenga que hacer comentarios referentes a lo observado.

Valor del reactivo	Característica a cumplir (Reactivo)	CUMPLE		OBSERVACIONES
		SI	NO	
10%	Puntualidad para iniciar y concluir la exposición.			
10%	Esquema de diapositiva. Colores y tamaño de letra apropiada. Sin saturar las diapositivas de texto.			
5%	Portada: Nombre de la escuela (logotipo), Carrera, Asignatura, Profesor, Alumnos, Matricula, Grupo, Lugar y fecha de entrega.			
10%	Ortografía (cero errores ortográficos).			
10%	Exposición. Utiliza las diapositivas como apoyo, no lectura total			
15%	Desarrollo del tema fundamentado y con una secuencia estructurada.			
5%	Organización de los integrantes del equipo.			
5%	Expresión no verbal (gestos, miradas y lenguaje corporal).			
20%	Preparación de la exposición. Dominio del tema. Habla con seguridad.			
10%	Apariencia y arreglo personal.			
100.%	<b>CALIFICACIÓN:</b>			



## LISTA DE COTEJO PARA REPORTE



Universidad Politécnica \_\_\_\_\_

Subsistema de Universidades  
Politécnicas

Nombre de la Asignatura: \_\_\_\_\_

### DATOS GENERALES DEL PROCESO DE EVALUACIÓN

Nombre(s) del alumno(s):		Matricula:	Firma del alumno(s):	
Producto:	Nombre de la Práctica:		Fecha:	
Asignatura:			Periodo cuatrimestral:	
Nombre del Docente:			Firma del Docente:	
Indique si es:	Práctica en el Aula		Práctica Fuera del Aula	

### INSTRUCCIONES

Revisar las actividades que se solicitan y marque en los apartados "SI" cuando la evidencia se cumple; en caso contrario marque "NO". En la columna "OBSERVACIONES" indicaciones que puedan ayudar al alumno a saber cuales son las condiciones no cumplidas, si fuese necesario.

Valor del reactivo	Característica a cumplir (Reactivo)	CUMPLE		OBSERVACIONES
		SI	NO	
5%	Presentación: El Reporte cumple con los Requisitos de: Buena Presentación. Se entrega de acuerdo a los lineamientos indicados (engargolado, encuadernado, empastado, en folder, tipo de hojas).			
5%	Formato. Espacio entrelineas, tipo de letra y tamaño uniforme.			
5%	No tiene Errores Ortográficos			
5%	Maneja el lenguaje Apropiado			
5%	Portada. (Nombre de la escuela o logotipo, Carrera, Asignatura, Nombre del Docente, Nombre (s) de alumno (s), Grupo, Lugar y Fecha de entrega).			
20%	Contenido: Explicación de la Metodología,			
30%	Desarrollo y respuestas correctas,			
10%	Conclusiones. Las conclusiones son claras, acordes y se desprenden del desarrollo del tema analizado			
15%	Responsabilidad: Entregó el reporte en la fecha y hora señalada			
100%	<b>CALIFICACIÓN:</b>			

## LISTA DE COTEJO PARA COMENTARIO CRÍTICO



Universidad Politécnica \_\_\_\_\_

Nombre de la Asignatura: \_\_\_\_\_

### DATOS GENERALES DEL PROCESO DE EVALUACIÓN

Nombre(s) del alumno(s):		Matricula:	Firma del alumno(s):
Producto:	Nombre de la Práctica:		Fecha:
Asignatura:			Periodo cuatrimestral:
Nombre del Docente:			Firma del Docente:
Indique si es:	Práctica en el Aula	Práctica Fuera del Aula	

### INSTRUCCIONES

Revisar las actividades que se solicitan y marque en los apartados “SI” cuando la evidencia se cumple; en caso contrario marque “NO”. En la columna “OBSERVACIONES” indicaciones que puedan ayudar al alumno a saber cuales son las condiciones no cumplidas, si fuese necesario.

Valor del reactivo	Característica a cumplir (Reactivo)	CUMPLE		OBSERVACIONES
		SI	NO	
5%	Presentación: El comentario crítico cumple con los Requisitos de: Buena Presentación. Se entrega de acuerdo a los lineamientos indicados (engargolado, encuadernado, empastado, en folder, tipo de hojas).			
5%	Formato. Espacio entrelineas, tipo de letra y tamaño uniforme.			
5%	No tiene Errores Ortográficos			
5%	Maneja el lenguaje Apropiado			
5%	Portada. (Nombre de la escuela o logotipo, Carrera, Asignatura, Nombre del Docente, Nombre (s) de alumno (s), Grupo, Lugar y Fecha de entrega).			

20%	Exposición de la postura del autor. Extracción de las ideas presentes en el texto, postura del autor.			
20%	Expansión. Esta operación consiste en relacionar la posición mantenida por el autor con otras posiciones que la corroboren, repitan o refuten.			
20%	Valoración personal. Incluye tesis y argumentos para apoyar su postura			
15%	Responsabilidad: Entregó el comentario crítico en la fecha y hora señalada			
100%	CALIFICACIÓN:			



LISTA DE COTEJO PARA CÓDIGO DE ÉTICA<sup>20</sup>

Universidad Politécnica  
Subsistema de Universidades  
Politécnicas

Nombre de la Asignatura: \_\_\_\_\_

DATOS GENERALES DEL PROCESO DE EVALUACIÓN

Nombre(s) del alumno(s):		Matricula:	Firma del alumno(s):
Producto:	Nombre de la Práctica:		Fecha:
Asignatura:			Periodo cuatrimestral:
Nombre del Docente:			Firma del Docente:
Indique si es:	Práctica en el Aula	Práctica Fuera del Aula	

INSTRUCCIONES

Revisar las actividades que se solicitan y marque en los apartados "SI" cuando la evidencia se cumple; en caso contrario marque "NO". En la columna "OBSERVACIONES" indicaciones que puedan ayudar al alumno a saber cuales son las condiciones no cumplidas, si fuese necesario.

Valor del reactivo	Característica a cumplir (Reactivo)	CUMPLE		OBSERVACIONES
		SI	NO	
5%	Presentación: El Código de ética cumple con los Requisitos de: Buena Presentación. Se entrega de acuerdo a los lineamientos indicados (engargolado, encuadernado, empastado, en folder, tipo de hojas).			
5%	Formato. Espacio entrelineas, tipo de letra y tamaño uniforme.			
5%	No tiene Errores Ortográficos			
5%	Maneja el lenguaje Apropiado			
5%	Portada. (Nombre de la escuela o logotipo, Carrera, Asignatura, Nombre del Docente, Nombre (s) de alumno (s), Grupo, Lugar y Fecha de entrega).			
20%	Recopilación de información. Hacia quien se tiene contemplado el código de ética.			

<sup>20</sup> Nota: el Código de Ética Personal debe llevar al final: lugar y fecha, así como el nombre y firma de quien lo elaboro y de por lo menos un testigo.

20%	Marco conceptual. Claridad en los propósitos, así como en el conjunto de conceptos y métodos que son indispensables para llevarlo adelante.			
20%	Deberes. Principios éticos y las normas de comportamiento (conductas) que deben de regir.			
15%	Responsabilidad: Entregó el Código de ética en la fecha y hora señalada			
100%	<b>CALIFICACIÓN:</b>			

**LISTA DE COTEJO PARA  
CÓDIGO DE ÉTICA DEL MEDIO AMBIENTE<sup>21</sup>**



Universidad Politécnica \_\_\_\_\_

Nombre de la Asignatura: \_\_\_\_\_

**DATOS GENERALES DEL PROCESO DE EVALUACIÓN**

Nombre(s) del alumno(s):		Matricula:	Firma del alumno(s):	
Producto:	Nombre de la Práctica:		Fecha:	
Asignatura:			Periodo cuatrimestral:	
Nombre del Docente:			Firma del Docente:	
Indique si es:	Práctica en el Aula		Práctica Fuera del Aula	

**INSTRUCCIONES**

Revisar las actividades que se solicitan y marque en los apartados “SI” cuando la evidencia se cumple; en caso contrario marque “NO”. En la columna “OBSERVACIONES” indicaciones que puedan ayudar al alumno a saber cuales son las condiciones no cumplidas, si fuese necesario.

Valor del reactivo	Característica a cumplir (Reactivo)	CUMPLE		OBSERVACIONES
		SI	NO	
5%	Presentación: Cumple con los requisitos de buena presentación. Se entrega de acuerdo a los lineamientos indicados (engargolado, encuadernado, empastado, en folder, tipo de hojas, etc.).			
5%	Formato. Espacio entrelineas, tipo de letra y tamaño uniforme.			
5%	No tiene errores ortográficos.			
5%	Manejo del lenguaje de forma apropiada.			
5%	Portada. (Nombre de la escuela o logotipo, Carrera, Asignatura, Nombre del Docente, Nombre (s) de alumno (s), Grupo, Lugar y Fecha de entrega).			
5%	Responsabilidad: Entregó en la fecha y hora señalada.			

<sup>21</sup> Nota: el Código de Ética para el Medio Ambiente, debe llevar al final lugar y fecha, así como el nombre y firma de quien lo elaboro y de por lo menos un testigo.

20%	Valoración personal. Incluye tesis y argumentos para apoyar su postura.			
10%	Promueve la justicia, la igualdad y la democracia participativa.			
10%	Busca armonizar el crecimiento económico y el respeto a la naturaleza.			
10%	Impulsa la consecución del desarrollo sustentable.			
10%	Respeto la diversidad de puntos de vista, sustentados estos en los principios de democracia y pluralidad.			
10%	Se compromete a someter el cumplimiento de su Código de Ética a formas de evaluación de las metas alcanzadas a corto, mediano y largo plazo.			
100%	CALIFICACIÓN:			

**GUÍA DE OBSERVACIÓN PARA EVALUAR  
EXPOSICIONES EN MESA REDONDA**



Universidad Politécnica \_\_\_\_\_

Nombre de la Asignatura: \_\_\_\_\_

**INSTRUCCIONES**

Revisar los documentos o actividades que se solicitan y marque en los apartados “SI” cuando la evidencia a evaluar se cumple; en caso contrario marque “NO”. En la columna “OBSERVACIONES” ocúpela cuando tenga que hacer comentarios referentes a lo observado.

Valor del reactivo	Característica a cumplir (Reactivo)	CUMPLE		OBSERVACIONES
		SI	NO	
5%	Puntualidad para iniciar y concluir la exposición.			
10%	Originalidad de los planteamientos.			
10%	Claridad y coherencia en el planteamiento de los objetivos.			
15%	Dominio del tema (documentación adecuada, organización de ideas, presentación de hechos para sustentar las ideas).			
15%	Desarrollo del tema fundamentado y con una secuencia estructurada (introducción, desarrollo y conclusión).			
10%	Actitud Propositiva (Plantea opciones alternativas a un hecho interrelacionando sucesos y justifica ideas de manera crítica y creativa. Crea nuevos principios y maneras de ver el problema).			
10%	Buena relación con el público en la sesión de preguntas (mesura, prudencia, rectitud de juicios, respuestas claras y buena actitud ante los cuestionamientos).			
10%	Expresión no verbal (posición del cuerpo, gestos, miradas, respiración y movimientos en general adecuados).			
10%	Expresión verbal (voz y pronunciación, entonación, acentuación, elocución, ritmo y pausas)			
5%	Apariencia y arreglo personal.			
100.%	<b>CALIFICACIÓN:</b>			



## GLOSARIO<sup>22</sup>

Acto moral: Manifestación concreta del comportamiento moral de los individuos reales, integrado por: motivo, intención, decisión, medios y resultados.

Axiología. Teoría o filosofía de los valores.

Bienes: Designan los objetos valiosos (los bienes de la cultura, los del consumo).

Bienes morales: Formas concretas y temporales, receptáculos de valores morales (Estado, familia, etc.).

Buena voluntad: Significa obrar conforme al deber y por deber (Kant).

Ceguera valorativa: Incapacidad para aprehender determinados valores.

Ciencia. Conocimiento objetivo, racional, sistemático y verificable.

Cientificismo: Tendencia a reducir todo conocimiento al científico y explicar todo hecho, aplicando los conceptos y métodos de una ciencia.

Coacción externa: Fuerza exterior que anula la libertad (por ejemplo: un chantaje, una amenaza, etc.).

Coacción interna: Fuerza interior que anula toda libertad (Por ejemplo: un deseo irresistible).

Conciencia: Conjunto de los hechos psíquicos de que el sujeto se da cuenta.

Conciencia moral: Capacidad de distinguir el bien del mal.

Costumbre. Hábito adquirido por la repetición de actos de la misma especie.

Cultura. Conjunto de creaciones y formas de expresión del hombre o de los grupos humanos.

Decisión: Determinación, resolución que se toma para actuar.

Destino: Hado, serie de causas que producen un efecto.

Determinismo: Doctrina que niega el libre albedrío; sostiene que todos los hechos están encadenados causalmente.

Elección: Deliberación, libertad para obrar.

Empirismo: Corriente filosófica, desarrollada a partir del siglo XVI, según la cual el fundamento y origen del conocimiento (o de la moral) es la experiencia.

---

<sup>22</sup> ESCOBAR, G. (2008). Ética. Introducción a su problemática y su historia (6a. ed.). México: Mc.Graw Hill. ISBN: 970-10-6572-7. Vocabulario.

Estado: Cuerpo político de una nación; porción de un territorio federal cuyos habitantes se rigen por leyes propias.

Ética autónoma: Es aquella que se da cuando el sujeto se auto legisla, se rige por su propia voluntad.

Ética heterónoma: Es aquella que se da cuando el sujeto ésta determinado o regido por una voluntad extraña a él.

Ética humanista. Aquí se sostiene que las normas son establecidas por el hombre mismo como ser racional y responsable.

Eudemonismo: Teoría de lo bueno que sostiene que el bien radica en la felicidad (Eudemonía).

Fáctico. Relativo a los hechos.

Familia: Sociedad formada por los padres e hijos.

Fatalismo: Doctrina que niega la posibilidad de alterar el curso establecido de las cosas y de la vida humana.

Felicidad: Estado en que predomina o existen únicamente vivencias positivas del tipo del agrado, el placer, la satisfacción, la alegría, etc.

Hedonismo: Doctrina que define el bien moral en términos de placer.

Humanismo: Doctrina y actitud que sostiene la primacía del hombre dentro de lo existente y exaltan su dignidad.

Indeterminismo: Corriente que sostiene que todo es incausado, que reina el mero azar.

Instinto: Estímulo o impulso natural de los animales que los mueve a obrar en determinada forma.

Imperativo categórico. Norma de acción que tiene validez universal y que ordena sin condición alguna (manada una acción como fin en sí misma).

Imperativo hipotético. Norma de acción opuesta al imperativo categórico; manada una acción como medio para conseguir algo.

Intelectualismo: Doctrina que sostiene la primacía del intelecto o de la capacidad racional en el conocimiento.

Irracionalismo: Tendencia que exalta los elementos irracionales en el conocimiento y la acción.

Ley natural: Enunciado que señala relaciones constantes entre los fenómenos.

Libertad. Capacidad de actuar sin constricción de ninguna clase.

Lógica. Disciplina que estudia las formas del pensamiento (conceptos, juicios, raciocinios).

Consiente.

Medios: Pasos necesarios para efectuar el acto moral.

Método. Procedimiento para alcanzar un fin de conocimiento o acción.

Mecanicismo: Tendencia que explica todas las formas de la realidad mediante los principios de la mecánica.

Moral. Conjunto de normas, principios y valores que, sin necesidad de coacción exterior, rige la conducta individual y social del hombre.

Moralidad. La norma efectiva; designa el grado de penetración y el nivel de cumplimiento de las prescripciones morales.

Moralismo abstracto: Tendencia a subsumir la Política de la moral.

Naturalismo: Doctrina que reduce los fenómenos humanos y sociales a explicaciones meramente naturales.

Norma moral: Enunciado que postula deberes para ser realizados en forma libre y Prescriptiva. Que dicta, que prescribe normas.

Pesimismo: Doctrina según la cual el mundo es malo o contiene más mal que bien o más sufrimiento que goce.

Polaridad: Existencia de dos polos opuestos, positivo y negativo, en los sentimientos, las vivencias valorativas y los fenómenos de valor.

Placer: Sensación o tono hedónico cuya correlación motora es el movimiento hacia el estímulo o la tendencia a mantenerlo.

Principio de causalidad: principio que sostiene la relación necesaria entre causa y efecto.

Principio de utilidad: Principio básico del utilitarismo de J.S.Mill, que recomienda buscar el mayor bien para el mayor número de individuos.

Racionalismo absoluto: Alude a la doctrina de Hegel, según la cual todo queda reducido a la razón: "Todo lo racional es real, y todo lo real es racional".

Realismo político: tendencia a separar la moral de la política.

Relativismo: Tendencia filosófica según la cual ninguna verdad o valor pueden afirmarse con carácter absoluto.

Romanticismo: Actitud que afirma la supremacía del sentimiento sobre la razón.

Reflejo condicionado: Reacción simple adquirida, originalmente iniciada por cierto estímulo, A, e iniciada luego por otro estímulo, B, que se da antes en relación con A.

Responsabilidad moral: Cargo u obligación que resulta para cualquier posible yerro de un acto determinado.

Sensualismo: Corriente filosófica del siglo XVIII, según la cual todo conocimiento se origina y funda en sensaciones.

Sentimiento de creaturidad: Sentimiento que el hombre religioso experimenta cuando toma conciencia de su estado de dependencia e insuficiencia frente a Dios.

Solipsismo: Doctrina que afirma y que sostiene que sólo existe el propio yo.

Subjetivismo axiológico: Tendencia que reduce los valores a las aprensiones individuales del sujeto.

Tabú. Palabra polinesia que significa *no oses, no debes, está prohibido*, etc.

Teoría. Cuerpo de enunciados que permiten explicar determinados hechos o resolver problemas de conocimientos.

Trabajo: Es el trabajo humano, capaz de transformar la naturaleza en forma consiente; por medio del trabajo el hombre crea una segunda naturaleza.

Trasmutación de los valores. Cambio radical en la apreciación de una tabla de valores.

Valor. Término que designa, según las diferentes escuelas filosóficas, la condición de ser estimables o apreciadas las cosas, o una propiedad, carácter o esencia de éstas, por la cual son estimadas.

Valoración. Adjudicación o atribución de un valor correspondiente a una determinada acción.

Vitalismo. Tendencia filosófica que considera la vida como el principio fundamental del cosmos.

Voluntarismo. Concepción que da a la voluntad carácter rector de la conducta moral; en la doctrina de Shopenhauer, se refiere a la concepción según la cual la esencia de todas las cosas es la voluntad.

## BIBLIOGRAFÍA

### Básica

1. ESCOBAR, G. (2008). Ética. Introducción a su problemática y su historia (6a. ed.). México: Mc.Graw Hill. ISBN: 970-10-6572-7.
2. GARCÍA, Luz. (2006). Ética o filosofía moral (4a. ed.). México: Diana. ISBN: 9682475309.
3. GUTIÉRREZ, R. (2009). Introducción a la Ética (22a. ed.). México: Esfinge. ISBN: 9707821493

### Complementaria

1. ARISTÓTELES. (2007). Ética Nicomaquea (6a. Ed). España: Porrúa. ISBN: 9700752321.
2. GARCÍA, Luz. (2000). EL HOMBRE: su conocimiento y libertad. (2da. Ed.). Universidad Anáhuac del Sur, México, D.F.
3. GARCÍA, J.M. (1999). Ética profesional. México: AMIESIC. ISBN:968-61101-92-6
4. GARCÍA. E. (1985). Ética (25a. ed.). México: Porrúa. ISBN: 968-432-430-8.
5. LLANO, C. y Zagal, H. (2001). El rescate ético de la empresa y el mercado. México: Trillas. ISBN: 968-24-6360-2.
6. SAVATER, F. (2008). Ética para Amador (9a. ed.). México: Ariel. ISBN: 9509122432
7. SGRECCIA, E. (2003). Manual de Bioética. México: Diana. ISBN:9681329201
8. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Consultado en <http://www.constitucion.gob.mx/> el día 28 de julio de 2009.
9. Declaración Universal de los Derechos Humanos. Consultado en <http://www.un.org/es/documents/udhr/> el día 28 de julio de 2009.

## PELÍCULAS

### Básicas

- GARCÍA, S. (2003). Te doy mis ojos. España
- LEE-Jung-Hyang. (2002). Triunfo a la vida. USA: Paramount pictures

### Complementarias

- HICKS, S. (1996). Claro oscuro. Australia
- SHERIDAN, Jim. (1990). Mi pie izquierdo. Irlanda